

FORMATO UNICO PARA SOLICITUD DE DIAS COMPENSATORIOS PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES QUE ATIENDEN LA FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, O HABEAS CORPUS.

FECHA: Risaralda, Caldas, 6 de junio de 2025

UNIDAD JUDICIAL	JUZGADO	FUNCIONARIO
Anserma	Juzgado Promiscuo Municipal con Función de Control de Garantías de Risaralda, Caldas	Mario Fernando González Escobar

CLASE DE TURNO: Disponibilidad Permanencia: Habeas Corpus:

Fechas de Prestación del Servicio:

Viernes 30 de mayo desde las: 05:00 p.m. Hasta las: 8:00 a.m. del martes 3 de junio de 2025, en dicho lapso se atendió una actuación en cumplimiento de la función de control de garantías.

Especifique las actividades desplegadas mientras estuvo de disponibilidad:

Número Expediente	Fecha de la audiencia	Clase de Delito	Procesados	Solicitudes	No. Audiencias	Fiscalía	Duración
178776000075-2024-00198	31/05/2025	Extorsión Agravada	Mónica María Tamayo Giraldo, Pablo Girón Perdomo, Francisco Javier Rivera Varela, Santiago Pareja Flórez y Jair Quintero Meléndez	Control Legalidad Diligencia de Registro y Allanamiento, Materialización, Legalización Orden de Captura con Orden Judicial, Formulación de Imputación y Solicitud de Medida de Aseguramiento	1	Segunda (2) Local EDA de Manizales	Inició: 2:07 p.m. Terminó: 10:24 p.m. del 31 de mayo de 2025. Duró 8 horas y 28 minutos

Establezca el día en que hará valer su compensatorio (tenga en cuenta que el compensatorio no podrá ser solicitado pasado un mes de prestado el turno).

Procederé a disfrutar el compensatorio para el viernes trece (13) en la tarde y lunes dieciséis (16) en la mañana, del mes de junio de dos mil veinticinco (2.025), aclarando que la solicitud es solo por esos dos medios días, atendiendo que el viernes tengo inspección judicial en el proceso 2024-00114, a partir de las 9 de la mañana y el lunes audiencia concentra en el radicado 2024-10156, desde las 2 de la tarde.

Firma funcionario solicitante.

MARIO FERNANDO GONZÁLEZ ESCOBAR

Juez Promiscuo Municipal con Función de Control de Garantías de Risaralda, Caldas

Firmado Por:

Mario Fernando Gonzalez Escobar

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Risaralda - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8860ffd38db73eb3c43b62eb111b225b328f4f40c8ff0cd2b16588c10835855c

Documento generado en 06/06/2025 11:25:23 AM

Descargue el archivo y valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>